



2013/001/1690

RMG

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.-**

Montevideo, 30 OCT 2013

**VISTO:** estas actuaciones por las que se llevó a cabo en la Administración Nacional de Puertos un proceso de ascenso para cubrir el cargo Oficial Albañil, Nivel 4, Renglón Oficio (160-260), Area Operaciones y Servicios, División Fray Bentos.-----

**RESULTANDO:** I) Que el Tribunal de Selección interviniente, en base al resultado del concurso de méritos y antecedentes realizado, elevó su propuesta de ascensos.-----

II) Que el Directorio de la Administración Nacional de Puertos por resolución N° 445/3.686 del 18 de junio de 2013 aprobó la referida propuesta asignando interinamente las funciones de dicho cargo a quien resultara ganador del concurso.-----

III) Que el Departamento Letrada de la División Servicios Jurídicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas no ha puesto objeciones al procedimiento realizado.-----

**ATENTO:** a lo establecido en los Arts. 118 de la Ley N° 9.640 del 31 de diciembre de 1936 y 314 de la Ley N° 14.106 del 14 de marzo de 1973 y en el Reglamento de Concurso para la asignación de Funciones a Término y de Ascensos aprobado por resolución de la Administración Nacional de Puertos N° 689/3.511 de fecha 20 de octubre de 2009.-----

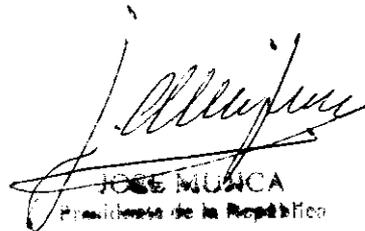
**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**RESUELVE:**

**1°.-** Apruébase la promoción del funcionario de la Administración Nacional de Puertos, Sr. Oscar Daniel Espinosa Devia, C.I. N°

3.189.581-0 para el cargo Oficial Albañil, Nivel 4, Renglón Oficio (160-260), Area Operaciones y Servicios, División Fray Bentos de dicho organismo, de conformidad a lo propuesto en la resolución del Directorio de la Administración Nacional de Puertos N° 445/3.686 del 18 de junio de 2013.-----

2°.- Vuelva a la Administración Nacional de Puertos a sus efectos.-----

A stylized handwritten signature in black ink, consisting of several sweeping strokes.A handwritten signature in black ink, followed by the printed name "JOSE MUJICA" and the title "Presidente de la República" in a smaller font.